

Repudio ante la quita de derechos y la violencia contra...

DD.HH. y Memoria · 20/03/2025 · Sesión N.º 34

Gracias, señora Presidenta. s días a todos y todas. Bienvenido a la gente que nos está acompañando en la sesión de hoy. para nosotros este es un expediente importante para trabajar y dejar asentadas nuestras posiciones de los concejales. En distintas instancias, desde la Comisión de Derechos Humanos, de Niñez, Adolescencia y Familia, de Género y Discapacidad, venimos manifestando en el trabajo en conjunto con los demás concejales nuestra preocupación ante la quita de derechos a un sector que creemos que es uno de los más vulnerables que tiene la sociedad. Estamos hablando de jubilaciones de 270.000 pesos, donde muchos jubilados tienen que elegir entre comer, entre comprar la medicación, porque también hubo una quita de medicación, en el beneficio de poder tener esos medicamentos, como así también al TILAC. Entonces, es un trabajo continuo que venimos desde la Comisión. Se ha manifestado también a través de la Banca Ciudadanos, que hemos escuchado de los propios jubilados, de las situaciones que están atravesando. Cada uno tiene un familiar, un amigo, un conocido, y sabemos lo que están transitando y de lo que se está viviendo. Y parecerá que para todos los gobiernos, el jubilado es lo último que se pide como una política de Estado. Lo que sí también es repudiar, lo hicimos la semana pasada, en la sesión anterior del miércoles, ante un hecho sucedido en la ciudad de Buenos Aires, de público conocimiento, porque todos lo vimos casi en vivo y en directo, cómo fueron violentamente golpeados, jubilados y jubiladas, en un reclamo justo, que lo vienen haciendo desde hace mucho tiempo, donde las fuerzas policiales estaban más destinadas a golpear a jubilados, a personas mayores, que a estar cuidándonos como sociedad. Se vio a una persona de 87 años brutalmente golpeada. Eso no, nadie lo inventó. Y tampoco un jubilado contratado como actor, como quisieron distorsionar todas las informaciones durante el transcurso de la semana. Como así también se vio vivo y en directo a un reportero donde fue brutalmente golpeado. Alcanzado, otra vez, por un gasto de la gripe homóloga. Todas esas situaciones se viven cotidianamente.

Reforzar el compromiso de este Consejo Deliberante, desde la Comisión de Derechos Humanos, nuestra preocupación y el repudio ante las diversas situaciones de violencia que viven los jubilados. No solo pareciera que los jubilados estén en Buenos Aires, sino que también están en Córdoba, en nuestra ciudad, en nuestra región. Y es nuestro compromiso defender. Nosotros consensuamos una declaración en el día de ayer, que creíamos que era importante que pudiera manifestarse. Por eso lo decimos la semana pasada, nos manifestamos en este Consejo Deliberante. A lo mejor no quedó de manera formal, porque fue una cuestión de solicitud, de uso de la palabra en el último momento. Vuelvo a decir, en esta realidad que vivimos todos los días, algo nuevo, y no nos alcanza, ni las comisiones, ni las sesiones, para darnos nuestro posicionamiento. Sí voy a pedir permiso para leer la declaración que hemos consensuado y trabajado el día de ayer, para acompañar estos expedientes. El Consejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto, declara su preocupación y permanente interés en las temáticas que afectan a jubilados y jubiladas de nuestro país, y especialmente de nuestra ciudad y región. Acompaña en su justo reclamo por políticas salariales dignas, la urgente recomposición del poder adquisitivo de los salarios y el sostenimiento de las fuentes de financiamiento históricas, las mejoras en los servicios de salud, y el acrecentamiento de las políticas sanitarias que benefician al sector junto a una mayor cobertura de medicamentos. Convoca a la contención, la atención y la defensa de los derechos de los jubilados y jubiladas en todos los estamentos gubernamentales. Resalta el éxito, rechazo y repudia a toda forma de violencia, intimidación o estigmatización de jubilados y jubiladas en ejercicio de sus legítimos reclamos. Inicia el esfuerzo de construcción de diálogos y escuchas por parte de todos los sectores intervinientes en función de mejorar la situación de los jubilados y jubiladas, considerando su rol fundamental en la comunidad y el respeto de su dignidad e integridad. Esa es nuestra declaración y esperamos que todos los concejales nos puedan estar acompañando en este recinto. Gracias señora Presidenta.

Cómo citar este discurso (APA 7.ª ed.)

Gadpen, M. (2025, 20 de marzo). Repudio ante la quita de derechos y la violencia contra... [Discurso ante el Concejo Deliberante de Río Cuarto]. Concejo Deliberante de Río Cuarto.

<https://marilinagadpenconcejala.ar/discursos/discurso-29>